

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR

AÑO XX

Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas 0'40; un año 4,80; en toda España 5; extranjero, 6.

ADMINISTRACION
VILLALEGRE 4,

Guadix 23 de Abril 1910

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados a precios convencionales.

NÚM. 905.



TERCER ANIVERSARIO

El señor

D. JOSÉ REQUENA ESPINAR

falleció en esta Ciudad el 24 de Abril de 1907

D. E. P.

Mañana estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de la Concepción, por el alma de dicho señor, á devoción de su viuda ó hijas, las que ruegan á sus verdaderos amigos dediquen una oración en sufragio del alma del finado.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS

Seamos justos

Nuestro tan infantil como estimado colega *El Combate*, que ostenta como uno de sus lemas el de «Justicia», dijo en el número correspondiente á 31 de Marzo último «¿Donde estaba el Diputado á Cortes por Guadix Sr. Marin de la Bárcena en los días tristes en que un pueblo en uso de su derecho y causado de abusos y explotaciones se levantó en masa para protestar? La misión del Sr. Marin de la Bárcena como representante de Guadix era, la de acudir en auxilio de este, pues así lo demandaba el deber.»

Mala memoria tiene el discreto autor del artículo «Recordando actos y hechos» y tan mala, que no recuerda también lo sucedido á pesar que la época es casi reciente. D. Antonio Marin de la Bárcena hizo cuanto pudo hacer un diputado, un amante del terruño, un hombre íntegro, y no lo decimos nosotros, lo decantan, lo proclaman los hechos que no ha tenido presente el articulista distinguido.

En primer lugar, el Sr. Marin consiguió tras muchas gestiones que no se cobrase el reparto mandado formar por la administración y que se instalara la aduana, celebrándose la oportuna subasta. ¿Qué consiguió con ello? mucho; apaciguar los ánimos, que la calma renaciera, que los espíritus se tranquilizaran, que el vecindario volviera á la vida normal, que se bendijera tal gestión.

¿Qué hizo despues?

Una obra magna, popular, patriótica, en

vez de procurar un ayuntamiento puramente conservador, entregó la iniciativa á la ciudad se celebró la asamblea popular que presidió D. Miguel Carrasco, y en ella Guadix entero apoderó varios señores para que en el acto designasen los que habían de formar la junta municipal como se hizo, y en ella no figuraron políticos de candelero sino hombres de todas las procedencias, de todos los partidos desde el demócrata más recalcitrante al integrista más serio.

El Sr. Marin, pues, quiso hacer una obra popular y se entregó al pueblo por entero, le entregó su alma, le hizo patente sus buenos deseos.

Y no hizo eso solo, nó, hizo que la junta municipal acometiera mejoras, administrara al céntimo, diera al pueblo días de paz y de satisfacción.

Entonces nació el periódico *Defensor de Guadix* y la prensa, que hasta aquella época en tiempos liberales y conservadores había estado constreñida, colibida, semi-amordazada, gozó de libertad sin tasa ni medida, discutió actos, personas y cosas, permitiéndose cuanto quiso decir del Diputado y de su gestión sin que la autoridad le molestase en lo más mínimo.

Casó la Junta Municipal, sucedióle un municipio elegido por el pueblo y este continuando en un todo los deseos del Diputado, sus aspiraciones y sus consejos siguió administrando lealmente, garantizando la libertad de todos, haciendo cuanto pudo por nuestro desenvolvimiento y siendo garantía de orden.

Tanto y tan bien lo hizo ese municipio de mayoría conservadora que periódico tan poco tachable como nuestro docto colega *De*

Defensor de Guadix escribió en su número 63 correspondiente al día 7 de Octubre de 1909: «Pero nosotros, que siempre acostumbramos á hablar con claridad sin que la adulación nunca manchara nuestros labios, hemos de hacer presente, que el señor Carrasco sería un Alcalde insustituible sino olvidara aquel sabio precepto que dice «que gobernar es transigir», dulcificando sus mandatos de buen gobierno sin perder desde luego el principio de igualdad en que inspira todos sus actos y que á tanta altura le colocó en determinadas ocasiones.»

«*Defensor de Guadix* será un fiel aliado del nuevo alcalde para llevar á un cumplido efecto su programa en beneficio de Guadix, y creemos firmemente que la opinión, penetrada de su conveniencia, sabrá secundarnos en nuestra obra de justicia y regeneración, pues ésta será la forma única y exclusiva de alojar á los tiruelos de guardarropía de las esferas del poder, y de hacer que nuestro querido Guadix sea catalogado entre los pueblos cultos.»

Ya sabe EL COMBATE sino lo supo, y ya lo tiene recordado si en el rincón del olvido sus inspiradores lo tenían, el Sr. Marin de la Bárcena realizó en aquellos días de prueba cuanto debió, cuanto pudo y cuanto las circunstancias demandaban.

Y siendo justicia uno de sus empeños reconozca la veracidad de lo dicho, y haga la al señor Marin de la Bárcena.

ANIVERSARIO

Mañana hace tres años entregó su alma á Dios nuestro amado director y fundador de este Semanario, D. José Requena Espi-

nar: Santa gloria goce.

Cierto que su cuerpo fué á la tierra y la tierra lo consumió.

Mas es cierto tambien que su memoria sobrevivió á la materia y que se le recuerda con interés y se le rinde tributo de admiración, como homenaje se rinde á lo excelente, á lo bueno, y que en este valle sobresalió.

Su alma inmortal voló á las regiones celestes y el génio de su alma quedó aquí, como el reflejo del génio de su inteligencia y de sus amores y de sus desvelos. Ese *dejo*, ese *residuo*, ese *sentir*, se encuentra en sus discipulos que paso á paso siguen las huellas del maestro, el camino que trazara su poderosa inteligencia.

Hoy rindo testimonio de admiración y respeto á su memoria la redacción de su semanario EL ACCITANO y pide á Dios por el alma del cristiano que dejó esta vida y se echó en sus brazos para marchar á la eternidad.

Sinceridad

Sinceridad, si señor, sinceridad.

Pasado el siglo de las luces y dado un empujamiento progresivo, hemos entrado en el de la aviación, que así se nombrará despues.

Dominadores del aire, quiere decir que las cogemos al vuelo, que veremos de alto á bajo, que no se nos escapará detalle y que, en resumidas cuentas, no nos la podremos *pegar* el uno al otro puesto que todos gozaremos de igual beneficio.

Por consiguiente, *celis nolis*, tenemos que ser sinceros.

Que si esa sinceridad se extenderá tambien á los que cuecen y amasan la *res publica*.

Sin duda alguna.

Si no me creéis, fijate en lo que actualmente ocurre.

Aquí en Guadix escasamente habia unos cuantos, á media docena no llegaban, conservadores, y los demás eran liberales—demócratas y republicanos.

Es poder Canalejas, y cádate que sus *representantes* en este pueblo, por cierto bastante numerosos, le abandonan, no le hacen caso, reniegan de su padre *politico*; sin comprender, que en vista de la decidida campaña que á su favor habian hecho valiéndose hasta de la Prensa, D. José podría decirles y con razón:

Es correcto ese modo de proceder despues de que yo creia contar con vosotros que sois la viva encarnación de mis ideas, tan excesivamente liberales, qué digo liberales, tan cristianas, que cual otro Jesucristo no solo perdono si que protejo aun á aquellos que me silban y escarnecen?

Siquiera por mí que tanto os amo dada nuestra antigua amistad, aceptad la representación de ese pueblo.

Y lo que ocurre, conmovidos ante frases tan sentidas, aceptan.

Pero no queda aquí la cosa, sino que al cambio de situación, como aquí en Guadix á casi nadie le agradan los destinos y somos muy puestos en nuestros puntos, todos los empleados del Ayuntamiento dijeron "ahí queda eso" y con carácter de irrevocable presentaron todos su dimisión.

Y nuevo conflicto para los nuevos representantes del nuevo Presidente.

En tal apuro, pues por mas que ofrecian cargos y aumentos de soldada, nadie aceptaba, tuvieron que acudir, implorando su protección, á personas influyentes no solo de esta sino de otras provincias y hasta de Madrid, y... señores, pásmense Vdes. ejerciendo coacción sobre varios individuos, un verdadero delito, pudieron conseguir que las vacantes se ocuparan.

Pero esto se va haciendo pesado: daré un corte á fin de que haya para otro día.

Solo diré que aquí, como estamos convenidos de que la administración de la cosa pública no produce mas que sinsabores y molestias, somos tan sinceros que la apartamos á un lado.

Tardes de.... Abril

Á E. TÁRRAGO

¡Conqué pagaré á mi amor!

La tarde era fria como la más de crudo invierno. Glacial Aquilon, capaz de dejar yerto en pocos momentos á un esquimal, era huesped molesto en la atmósfera; nubes cenicientas velaban un sol que nadie creeria de primavera: sus dardos de fuego subian en porfiada lucha; de amenazador silencio era presa-natura, silencio alguna vez alterado por el aleteo de algunos pajarillos en demanda de abrigo, ó por el cruir de los árboles al ser agitados por el aire que unas veces semejava silbidos de africana serpiente y otras parecia bramidos de fibra acosada por jauría; mortal ansiedad hacia palidecer el semblante de algun atrevido viajero que se forzaba febril por alcanzar horizonte se negaba á mostrarle, temiendo que la noche, lóbrega por los presagios le aprisionara con sus hoscas redes en medio de la estepa....

Y yo mientras corria, volaba jinete en mi noble alazán; y él, en su loca carrera de *hunter* furioso, saltaba vallados, sorteaba precipicios, trepaba con pasmosa celeridad pronunciadas pendientes, se escondia en las sinuosidades de hondas cañadas para reaparecer al momento en lejanos collados, cruzaba llanuras inmensas sin disminuir un instante su vertiginosa velocidad, ni dar muestras del mas mínimo cansancio; cualquiera diria que genios invisibles le prestaban ayuda y sus alas.

Y el viento creyéndonos presa redoblaba su furia al ver, que escapábamos siempre de sus recios embates y esfuerzos por aprisionarnos, y resistiamos la frialdad con que creia entumecernos. ¡Ignoraba: que era mi pecho un volcan, y que al llegar sus ondas heladas á mi, se templaban, que era inútil su empeño en arredrarme: una imagen bendita alentaba mi vida y me hacia vencedor en otras lides mayores; que sus inocentes caricias eran aceite para mi noble alazán acostumbrado á otros más duros *sports*....

Y yo mientras, pensaba en mi amada. La veia con los penetrantes ojos de alma locamente enamorada, era vagando inquite a por amplios salones, dejando á su paso un reguero de aromas de flores que son su afición, ora indagando el espacio como si esperara descubrir algo allí lejos...ora reconcentrando su atención al escuchar los gemidos del viento el estrellarse contra los vetustos muros de su alcazar, por si era portador de algun amoroso recado; la veia rodeada de niñas, de las que ella era sultana, entretenidas en tejer lazos de amores con que lucir sus encantos mañana, pensaba no verla: su cuerpo delicado no debería arrostrar los peligros de ambiente tan frío.

Una brusca sacudida me sacó de mi embeleso. Mi animal obedeciendo inveterada costumbre al llegar á la cúspide de una pequeña colina—desde la que se dominan muy cercanos los Lares de mi amada; mansión rodeada de blancas casitas que cual bandada de palomas á su sombra buscan abrigo—quedó, de súbito, como petrificado, y ¡con qué pagaré á mi amor tanta felicidad! apenas habia hollado con mis plantas la árida tierra, cuando le veo erguirse magestuosa, desafiando los rigores del día, en uno de sus miradores que más parecia jardin cuyo centro era carmen lindísimo.

Y era que haciendo del cierzo enemigo hondas hertzianas se pusieron al habla nuestros corazones.

Entonces calló el huracán, quizá avergonzado de no verse temido por una criatura, angel huido del cielo, quien sabe si teniendo interrumpir nuestro mudo lenguaje.... Pronto ocultó su sonrojo y silbó tan frío como antes.

Y la noche venia.

Y mi amor padecia.

Y si grande era mi placer al contemplarla, mayor era mi pena al comprender que por mí estaba sufriendo, molestias que laceraban mi alma. Así es que no dudé el alejarme de aquel sitio mudo testigo en otras ocasiones de felicidades sin cuento.

Y las brumas primeras de lóbrega noche, hallaron corriendo mi noble alazán.

Desde que los cambios de primera autoridad gubernativa se suceden con tanta frecuencia, los vecinos pusilánimes de esta población están con el alma en un hilo y no les llega la camisa al cuerpo.

—Paco ¿por qué no te das una vuelta por el cortijo que está aquello abandonado? le dice á un señor su cara esposa.

—De ninguna manera, contesta el marido; si bajo al campo puede costarme la vida. Mientras las cosas esten así es imposible, ¿No ves que pudiera llegar alguna Real orden nombrando Alcalde?

—Y qué.

—Pues como enseguida disparan cohetes, se asusta el jaco, me tira, me mata y resultamos yo difunto y tú viuda de Real orden.

En los domicilios de los vecinos que alguna vez han sido concejales, también se nota algo anormal que no pasa desapercibido á los ojos de las familias que habitan las casas limítrofes.

Y esto consiste en que como ninguno está libre de recibir una Real Orden cuando esté mas descuidado, son hoy presa de continua intranquilidad y terrible zozobra aquellos hogares donde antes, en tiempos normales, se deslizaba la vida con la mas apacible tranquilidad.

—Tu hija está con el tacon arrastrando, hay que comprarle unas botas y componerle las viejas, dice una impaciente esposa á su conyugado adorado.

—Imposible, replica él, no tengo mas que ochenta y seis reales, y ya comprenderás que si viene la Real Orden como puede ocurrir de un momento á otro hay que hacer muchos gastos.

Y como esta habra otras muchas escenas.

—¡Consuelo! ¡Consuelo! mirala, ya está aquí!

—¿Quién? pregunta la esposa, aterrorizada por si se trata del cometa.

—La Real Orden! Ya soy yo, yo solo el alcalde de 1.º de Guadix.

—Jesús, exclama ella toda emocionada. Yo alcaldesa! Dios mio, que alegría como van á rabiarse algunas! Voy corriendo á arreglar los visillos del cuarto y á que la muchacha quite de la escalera la cubeta porque ya empezará á venir gente á darte la enhorabuena y pueden tropezar. ¿Y la serenata, por qué no dices que la dejen para el domingo por la noche y así tendremos tiempo de arreglarlo todo y preparar un buen refresco?

—Cá mujer, eso no puede ser. ¿No ves que somos hoy miércoles.

—Y que?

—Que para el domingo tendrán que ir los músicos á tocarle al que me haya sucedido?

El otro día se encontró en la calle del Pósito un señor á un amigo suyo de la infancia y le dijo. ¿Donde diablos te metes que hace mas de un mes que no te he visto?

—Que quieres: como á los pocos dias de estar en tu casa me trajeron la Real Orden nombrándome alcalde, entre tomar posesión, quitar guardas y preparar la entrega al otro nuevo no he tenido tiempo para nada.

—Pero calla, ¿es que tú has sido alcalde, pues no he sabido una palabra.

—Si hombre, con que ahora vengo de darle la enhorabuena al que ha sustituido á mi sucesor?

Y hay que ver la serie de compromisos y apuros que agobia al pobre vecino que entra de semana en el cargo presidencial. Le llueven las recomendaciones para todos los empleos de mayor y menor categoría; no sabe á quien atender, lo vuelven loco; y cuando ya todos los cargos están cubiertos, como los compromisos son infinitos hay que inventar cargos nuevos á todo trance como único medio de ir resolviendo conflictos, así es, que hay vecino que rebosante de alegría muestra orgulloso á sus amigos la credencial recibida en que haciendo uso de las facultades concedidas por la Ley le han nombrado Cabo 2.º del tercer grupo de los alcaldes de barrio de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad.

R. R.

LAS FIESTAS DE BARCELONA

Durante los próximos meses de Mayo y Junio se celebrarán en Barcelona las llamadas «Fiestas de Primavera», las que revestirán extraordinaria importancia, á juzgar por el Pro-

grama que de las mismas hemos recibido, publicado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Entre sus números figuran como más importantes la Semana de Acción, dirigida por el famoso Bleriot, y en la que tomarán parte además, pilotos de fama mundial, como Lessps, Olieslagers, Graham, White y Barrier; el Concurso Internacional de Voitures, denominado «Copa Cataluña»; la Exposición del Retrato, llamada a despertar extraordinario interés entre los amantes del arte pictórico; las Fiestas Marítimas; el Concurso Hípico y la Batalla Nocturna de Flores, que tendrá lugar en la Plaza de Cataluña y en el Paseo de Gracia, cuya espaciosas vías estarán profusa y artísticamente iluminadas, ofreciendo un espectáculo sin precedentes en las fiestas europeas.

Basta lo señalado para augurar a Barcelona gran concurrencia de forasteros durante las mencionadas Fiestas, con mayor razón celebrándose en época primaveral, que tan pródiga en bellezas y en dulzura de clima se muestra en la populosa capital catalana.

EN BROMA

Con motivo a la publicación en la Gaceta de Madrid del célebre decreto de disolución y haber entrado por lo tanto en periodo electoral, ha cesado la encarnizada campaña emprendida contra los alcaldes conservadores tanto del distrito de Guadix como de Baza. Los pobres alcaldes que han sido víctimas del furor democrático, sueñan todavía quieten delante al delegado del Gobernador gritándoles; ¡ó la dimisión ó la muerte! y como además de lo uno ó lo otro, les piden también las dietas correspondientes, dá pena de verlos.

Dicen de uno de estos alcaldes, que a pesar de haber sido alcalde tiene también sus ribetes de poeta, que después de destituido y en vista de que no se contentaban con esto por mor de las consabidas dietas, cogió no su lira, sino su guitarra y fué a lamentarse a la puerta de la casa donde se hospedaba el Sr. Delegado con su Secretario y tocó cantándole coplas en sentido de súplica; pero que al convencerse de que no adelantaba nada le cantó esta última.

Tu no tienes caridad
aunque ya muerto me veas
de hacer una indignidad,
pero yo, te he visto ya,
la pata de que cojeas.

La llegada de Manzano

Ayer llegó a esta ciudad el candidato democrata don Francisco Manzano Alfaro. Por la mañana salieron a recibirle hasta la estación de Moreda don Alfonso Labella, don Miguel López Ortiz, don Pedro Bocanegra, don Juan Aparicio, don Lorenzo Dueñas, don Antonio Carrasco, don Rafael García, don Francisco Peralta, don Antonio Casas, don Policarpo Sánchez Urda, don Carlos Sedano y don Gabino Porcel. En la estación de Guadix le esperaron el Alcalde don Pedro Flores Gómez, los demás elementos liberales de esta ciudad, comisiones de los pueblos, empleados del Ayuntamiento desde Secretario hasta guardias municipales, serenos, guardas de campo y el resguardo de consumos. No hay para qué decir que se juntó entre todos estos, y los curiosos que se suman siempre a espectáculos de igual naturaleza, un grupo numeroso de personas. A la llegada del tren se dispararon cohetes atronadores y se dieron los vivas de ordenanza en tales casos.

Hechas las presentaciones de rúbrica y el cambio de saludos, púsose en marcha la comitiva hacia la ciudad.

A la terminación de la calle de Marín de la Barceña esperaba al candidato la banda municipal y los gremios de Alpagateros y Panaderos con sus respectivas banderas.

El carruaje que ocupaban los señores Manzano, Flores y Campra fué el primero que llegó a la puerta del Ayuntamiento.

Ya en él, el candidato usó de la palabra dan-

do gracias al pueblo por la benevolencia y aplausos con que le recibía; aplausos que atribuye no a su persona sino a la idea que representaba. Como todos, manifestó estudiaría las necesidades de Guadix para implantar algunas reformas que llevaría a cabo una vez que representara a este pueblo en las Cortes; terminando su breve discurso con un viva a Guadix, a España y al Rey.

Y hago punto porque yo no he visto más.

De Elecciones

El jueves veinte y uno del actual a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de D. Manuel Franco Fernández se reunió la junta local del Censo para proceder al nombramiento de adjuntos que haya de formar parte de las Mesas electorales.

El resultado fué el siguiente:

Primera Sección del Sagrario

Adjuntos

- D. Eduardo Matías Porcel
- D. Juan Miguel Manjón Vilchez

Suplentes

- D. Juan Labella Almendros
- D. Eduardo Laó Ocaña

Segunda del Sagrario

Adjuntos

- D. Antonio Martínez Cañas
- D. Eduardo Solsona Fuentes

Suplentes

- D. Juan Leyva Córcoles
- D. Ramón Casas Gallardo

Primera de Santiago

Adjuntos

- D. Rafael Machado Morales
- D. Miguel Martínez Baena

Suplentes

- D. Juan López López
- D. Torcuato López Cabrera

Segunda de Santiago

Adjuntos

- D. Jesús Plegueznelos Aguilar
- D. Rafael Martínez Gómez

Suplentes

- D. Domingo Henares Piñas
- D. Demetrio León Parra

Única de San Miguel

Adjuntos

- D. Rafael Navarrete
- D. Antonio Morillas Rodríguez

Suplentes

- D. José M.^a Casas López
- D. Antonio Núñez Montovio

Única de Santa Ana

Adjuntos

- D. Rafael Martínez Merino
- D. Rafael Martínez Morales

Suplentes

- D. Antonio Landeras Ducas
- D. Antonio Leyva Aguilera

Lo único que os deseo mis señores adjuntos y suplentes es que antes de trastornar vuestros cerebros por abuso de la manzanilla, penseis en que da muchísimos mejores resultados prácticos la armadura de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

Crónica semanal

El Sol abrió los ojos y hemos disfrutado esta semana de sus rayos, a ratos nublados, pe- menos nial por que antes ellos fueron con- tantos recalcitrantes.

Gozamos de buen tiempo; ahora si que parece que reina Dofia Primavera.

El domingo pasado celebró la comunión general del Buen Pastor la conferencia de señoras de San Vicente del Paul, que tuvo lugar en la capilla del Palacio episcopal; los pobres fueron obsequiados por nuestro eximio. Prelado D. Timoteo Hernández Mulas entregándoseles pan y chocolate. Durante la tarde y en el mismo palacio tuvo efecto la Junta general reglamentaria.

Hemos recibido el Reglamento para la exposición de Bellas Artes que el Excmo. Ayuntamiento de Granada celebrará con la cooperación de «La Academia provincial de Bellas Artes» durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año; se admitirán OBRAS DE PINTURA ejecutadas por cualquier procedimiento.—Dibujos.—Litografías.—Grabados en todas sus manifestaciones.—Caligrafía.—EN ESCULTURA. Obras de escultura general.—Grabados en hueco.—EN ARQUITECTURA. Proyectos de edificios.—Estudios de reedificación.—Modelos de arquitectura. ARTES DECORATIVAS APLICADAS A LA INDUSTRIA.—Grupo 1.^o Elementos para la enseñanza del arte.—Grupo 2.^o Pintura decorativa y sus aplicaciones a la industria.—Grupo 3.^o Escultura decorativa y su aplicación a la industria.—Grupo 4.^o Metalisteria.—Grupo 5.^o Cerámica, vidriería y mosaicos.—Grupo 6.^o Bordados artísticos y encajes.

Llegó el tan cacareado decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de las que vendrán; decreto de ilusiones para unos, realidades a breve plazo, para otros, livianas, como el placer fugaces, para los mas de los pretendientes a dormir cómodamente la siesta venidera en las poltronas; decreto que se ha de convertir de disolución en desilusión: todos no podemos estar contentos ni llegar donde quisieran nuestras aspiraciones.

En el tren correo del 16 salió para Granada el Magistrado de aquella Audiencia D. José Crespo que larga temporada ha estado entre nosotros desempeñando la misión que le fué encomendada. El Sr. Crespo, persona ilustradísima se lleva, al dejarnos, las simpatías de cuantos le han tratado, y su ausencia deja un vacío entre sus numerosos amigos. Entre otros recordamos fueron a despedirlo, el Juez de 1.^a Instancia D. Francisco Zurbano, el Registrador Sr. Lopez del Hierro, Fiscal Municipal Sr. Salmeron, D. Jesús Miranda, D. Maximino Labella, D. Juan Aparicio, D. Antonio Montes Diaz, D. José Cañas, Sr. hijo de la Exma. Sra. Marquesa de Durcal, D. Ramon Poyatos, D. Antonio Casas Requena, D. Francisco Peralta, D. Enrique Olmedo, D. Juan P. de la Rosa, D. Mariano Urrutia, D. Mateo Tortosa, D. Joaquín Caballero, D. Luis Bessieres y nuestro director D. Adrian Caballero.

El martes pasó por nuestra estación con dirección a Baza el candidato por aquel distrito D. Pio Suarez Inclan; fué recibido por los demócratas de esta Ciudad y del Marquesado del Zenet. El miércoles marchó a los pueblos de los montes a realizar la Santa Pastoral visita nuestro eximio Prelado D. Timoteo Hernández Mulas, comenzando por Diezma.

En esta semana ha ingresado en nuestra redacción el distinguido joven D. José M.^a Requena Ortiz.

Habiendo de trasladarse a casa correo a sitio más céntrico según ha dispuesto la Dirección de comunicaciones, se admiten proposiciones de césaros en esta administración desde el dos del actual por término de 30 días.

ADHESION

EL ACCITANO la hace al mitin que contra las escuelas laicas ha de celebrarse en Sevilla el día 24 del corriente, por estimar que solo las escuelas católicas son las que ilustran la juventud enseñandola a amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como si hermano fuese.

Ha llegado a esta población en el día de hoy, el ex-diputado y candidato conservador por Baza D. Melchor Saiz-Pardo habiendolo recibido muchos amigos de la población y mas del dicho distrito.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel. Plazuela de los Huertos.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.
Salida de Almería para Melilla, los días 1, y 28 de cada mes.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel J. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.



	AQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos,	14 16 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 y 50
2ª marca: Chocolate de familia.....	400 —	14 y 16	1 50 1,75 2 y 2,50
3ª marca: Chocolate económico.....	350 —	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Tajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se haca tu reas de oneargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobrestimbrados tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	12'50 á 12'70
Celada	»	«	05'50 « 06'00
Habas	»	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'50
Lentejas	«	«	10'00 « 10'00
Aceite	arroba	«	14'00 « 15'00
Maíz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	03'50 « 04,05

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

EL CORREDOR

ANTONIO HERNÁNDEZ